MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email: municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

INFORME DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2015

"Construcción de Comedor Esc. Bas. N° 7587 Punta y Tiogai" para la Municipalidad de Carmelo Peralta Departamento de Alto Paraguay"

I. *INTRODUCCIÓN*

En la ciudad de Carmelo Peralta, Departamento de Alto Paraguay, a los 20 días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 13:00 horas, se reúne el Comité de Evaluación, integrado por la Lic. Rosana Garay Samudio, Jefa de Administración y Finanzas, el Sr. Felipe Figueredo, Encargado de UOC y la Sra Marilia Penayo Maidana, Secretaria General de la Municipalidad de Carmelo Peralta en el marco del llamado a ***Contratación Directa Nº 16/2015 "Construcción de Comedor Esc. Bas. N° 7587 Punta y Tiogai"***, a efectos de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes.
En ese sentido, teniendo en cuenta los criterios que las ofertas presentadas por los oferentes recaerá en aquel oferente cuya oferta cumplan los siguientes:

- Las condiciones legales y técnicas
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para la realización del servicio o bien requerido.
- Presente la oferta económica por ítems, evaluado como el más bajo
- Y la adjudicación a la disponibilidad presupuestaria

En tal sentido y de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad.

II. REFERENCIAS DEL LLAMADO

- El llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa para la **"Construcción de Comedor Esc. Bas. N° 7587 Punta y Tiogai"**,
- ID (Portal de Contrataciones Públicas) N° 299.809.
- Proveedores invitados:
  1. FG CONSTRUCCIONES
  2. CARLOS ALMIRON
  3. LJ CONSTRUCCIONES
  4. ROBERTO JARA.
  5. JCC CONSTRUCCIONES

III. PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

De acuerdo al marco legal previsto en la ley de contrataciones y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Carmelo Peralta, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, el día **Lunes 19 de octubre del año 2015.**
En el acto de apertura se presentaron los siguientes oferentes en el orden siguiente:

Nº	OFERENTE	PRECIO TOTAL - IVA incluido
1	LJ CONSTRUCCIONES	**138.910.182.-**
2	FG CONSTRUCCIONES	**139.437.457.-**
3	RUBEN SAMANIEGO	**137.826.484.-**

Rb

Felipe Figueredo b.

IV. ANÁLISIS DOCUMENTARIOS

Analizadas las documentaciones de carácter sustancial a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego y sus anexos, basada en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/03 y su decreto reglamentario, y es como sigue:

CUMPLE Y/O NO CUMPLE

ITEM	DESCRIPCION	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3
1	Formulario de Oferta debidamente completado y firmado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia Simple del Certificado Vigente de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Fotocopia Simple del Documento que Acredite la Capacidad del Firmante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Declaración Jurada de No Hallarse Comprendido en las Prohibiciones del Art. 40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Declaración Jurada – Resolución Nº 941/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Certificación de INTN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Certificado de Habilitación Municipal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Certificado de Impacto Ambiental	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se ha procedido a la verificación y estudio de los documentos presentados por los oferentes, para determinar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Anexos del pliego y la 2051/03 "De Contrataciones Públicas" su modificatoria la Ley 3439/07, y sus Decretos Reglamentarios.

Según el resultado del estudio realizado se concluye que todos los Oferentes cumplen con la mayoría de los requisitos establecidos en el pliego, y así mismo verificando los precios del oferente para adjudicar así como se indica en el pliego, que textualmente dice el sistema de adjudicación que será por el total, en tal condición la firma **DE RUBEN SAMANIEGO,** ha cumplido con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y cuyos precios corresponden a la calidad requerida por la Convocante.

V. ARGUMENTOS DE CALIFICACION

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y de conformidad al Art. 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta cumpla con los siguientes requisitos:

a) Cumpla con las especificaciones legales y técnicas estipuladas en el pliego
b) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato
c) Presente el precio evaluado como el más conveniente

Al considerar el sistema de adjudicación del llamado y siendo que la firma **DE RUBEN SAMANIEGO,** ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos y condiciones establecidos en el pliego de bases, en el marco del llamado a contratación directa **"Construcción de Comedor Esc. Bas. N° 7587 Punta y Tiogai"**,

VI. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En base a las documentaciones presentadas por la firma **DE RUBEN SAMANIEGO,** y siendo la oferta más conveniente de analizar técnica y económicamente, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los Artículos 58 y 63 del Decreto Reglamentario 21909/03, se recomienda adjudicar a la mencionada firma de acuerdo al siguiente cuadro:

Felipe Figueredo G.

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Avenida Costanera – Carmelo Peralta
Tel.: (021) 498216 – Email: municipalidaddecarmelopdaf@gmail.com

DETALLE DE LOS BIENES Y SERVICIOS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA**	**PROCEDENCIA**	**PRESENTACION**	**CANTIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
	72131601-9982	**CONSTRUCION DE COMEDOR ESC. BAS. N° 7587 PUNTA Y TIOGAI**							
		a) Limpieza y preparación del terreno	M2				93,74	2.782	260.785
		b) Replanteo	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	93,74	8.345	782.260
		Excavación y carga de cimiento con PBC	M3	N/A	NACIONAL	GLOBAL	13,0	61.199	795.587
		Estructura de HºA:		N/A	NACIONAL	GLOBAL			-
		a.- Zapatas Pilares de HºAº evento	M3	N/A	NACIONAL	GLOBAL	1,2	2.715.007	3.258.008
		b.-Vigas de Galería de HºAº evento	M3	N/A	NACIONAL	GLOBAL	0,42	2.715.007	1.140.303
		c.- Viga cumbrera evento	M3	N/A	NACIONAL	GLOBAL	1,04	2.447.957	2.545.875
		d- Encadenados de HºAº -Inferior	M3	N/A	NACIONAL	GLOBAL	1,68	2.447.957	4.112.568
		e- Encadenados de HºAº Superior	M3	N/A	NACIONAL	GLOBAL	1,89	2.447.957	4.626.639
		Muros de Nivelación:		N/A	NACIONAL	GLOBAL			-
		b- De 0,30 cm. Armada	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	16,04	278.177	4.461.959
		Relleno y Apisonado de interiores	M3	N/A	NACIONAL	GLOBAL	17,63	38.945	686.600
		Aislación Asfáltica:		N/A	NACIONAL	GLOBAL			-
		a-De Paredes	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	46,1	28.485	1.313.159
		Muros de elevación.		N/A	NACIONAL	GLOBAL			-
		a.- De 0,15 para revocar	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	69,46	109.045	7.574.266
		b.- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	84,14	133.525	11.234.794
		c.-Envarillado sobre y bajo aberturas de 2 0 8 por hilada 2 hiladas	ML	N/A	NACIONAL	GLOBAL	42	50.072	2.103.024
		Pilares:		N/A	NACIONAL	GLOBAL			-
		b- De 0,35 x 0,35 visto por corredor	ML	N/A	NACIONAL	GLOBAL	10,4	61.199	636.470
		Techo:		N/A	NACIONAL	GLOBAL			-
		c- Chapa de zinc con estructuras de metal	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	120,0	144.652	17.358.240
		Cielorraso		N/A	NACIONAL	GLOBAL			-
		Cielorraso PVC	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	80,2	109.045	8.745.409
		Revoques:		N/A	NACIONAL	GLOBAL			-
		a.- De paredes interior y exterior a una capa.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	139,0	42.283	5.877.337
		b.- De viga cumbrera, galería y encadenado de HºAº	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	50,29	44.508	2.238.307
		c.- De Pilares de HºAº	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	5,38	50.072	269.387
		Contrapiso de Hº de Cascotes.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	89,74	38.945	3.494.924
		Piso de Baldosa calcárea.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	89,74	133.525	11.982.534
		Zócalo Calcáreo	ML	N/A	NACIONAL	GLOBAL	55,9	21.698	1.212.918
		Abertura de Madera:		N/A	NACIONAL	GLOBAL			-
		a.- Puerta madera de 1,10 x 2,10 – tablero.	UN	N/A	NACIONAL	GLOBAL	1,0	1.223.978	1.223.978
		c.- Puerta madera de 0,80 x 2,10-placa	UN	N/A	NACIONAL	GLOBAL	2,0	945.802	1.891.604
		Aberturas Metálicas:		N/A	NACIONAL	GLOBAL			-
		a-Ventanas tipo Balancines.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	12,6	133.525	1.682.415
		b-Puerta 0,80 x 2,10	M3	N/A	NACIONAL	GLOBAL	1,68	150.216	252.363
		Alfeizar de ventanas:		N/A	NACIONAL	GLOBAL			-

Felipe Figueredo

		c-De revoque 1:3 (cemento-arena)	ML	N/A	NACIONAL	GLOBAL	40,6	17.136	695.722
									-
		Pinturas:							-
		a-De paredes a la cal.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	139,0	38.945	5.413.355
		b-De pilares vistos con anti moho incoloro.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	12,42	44.842	556.938
		c-De viga Cumbrera, galería, encadenado y pilares a la cal.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	50,29	48.069	2.417.390
		d- De aberturas metálicas con pintura sintética o cerámica.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	14,28	40.614	579.968
		e- De ladrillos vistos con anti moho incoloro.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	84,14	37.164	3.126.979
		f-De tejuelones con barniz.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	120,0	37.164	4.459.680
		g-De abertura de madera con barniz.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	5,67	27.818	157.728
		Revestido de azulejos.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	6,09	127.961	779.282
		Vidrios Dobles.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	12,6	133.525	1.682.415
		Desagüe Pluvial evento							-
		a-Canaleta y caño de bajada Nº26-desarrollo 33 cms.	ML	N/A	NACIONAL	GLOBAL	36,6	55.635	2.036.241
		Instalación Eléctrica.	GL	N/A	NACIONAL	GLOBAL	1,0	3.894.477	3.894.477
		Artefactos eléctricos.	GL	N/A	NACIONAL	GLOBAL	1,0	1.379.758	1.379.758
		Instalación sanitaria.							-
		Agua Corriente.	GL.	N/A	NACIONAL	GLOBAL	1,0	2.782.437	2.782.437
		Desagüe Cloacal	GL	N/A	NACIONAL	GLOBAL	1,0	3.894.477	3.894.477
		Pileta de cocina con grifería.	GL	N/A	NACIONAL	GLOBAL	1,0	1.613.426	1.613.426
		Limpieza Final.	M2	N/A	NACIONAL	GLOBAL	93,74	6.342	594.499
									137.826.484

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Dirección Administrativa, Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para su difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas, no habiendo otro tema que tratar se suscribe el presente documento previa lectura y ratificación, firmando en prueba de conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Rosana G. Garay S.
Lic. Rosana Garay Samudio
Jefa de Adm. y Finanzas

Felipe Figueredo G.
Felipe Figueredo
Encargado de UOC

Marilia Penayo Maidana
Secretaria General